



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 228.064	(10) Y
	(21) FECHA DE PRESENTACION 20 SEPT. 1974	

228064
MODELO DE UTILIDAD

C 10 ENE. 1978

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65 D
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Contenedor para manutención industrial" TRANSFORMACION DE LA SOLICITUD DE PATENTE Nº 430.235 DE FECHA 20.9.1974

(71) SOLICITANTE (ES) D ^a MERCEDES ARAJOL PORTER
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Roberto Bassas 40, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES) --

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE M. Curell Suñol

R-2492-121

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D^a MERCEDES ARAJOL PORTER,
de nacionalidad española, domiciliada en calle Roberto
5. Bassas núm. 40, BARCELONA, por "Contenedor para manutención
industrial". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un contenedor
para manutención industrial, ideado con el objeto de permi-
10. tir la manipulación y la sustentación del mismo en formas
diversas. - - - - -

El contenedor en cuestión se caracteriza porque
en la periferia, rectangular, que constituyen las paredes
de cada contenedor, se disponen medios para el apilado es-
15. table del mismo con respecto a otros contenedores iguales
en superposición vertical respecto a los contenedores inme-
diatos, medios para la limitación de la carrera de salida
del contenedor situado en una estantería, medios para la li-
mitación de la carrera de penetración del contenedor situado
20. en una estantería, medios para la sustentación colgante del

contenedor y unos medios para el asido frontal del mismo. -

Los medios para el apilado estable de un contenedor consisten en un relieve rectangular de la zona marginal exterior del fondo, apto para encajar dentro del borde superior de las paredes del contenedor inmediato inferior. - - - - -

5.

Los medios para que el apilado se realice con distanciaci3n vertical, consisten en unas ranuras penetrantes de los bordes superior e inferior de las paredes laterales del contenedor, aptas para la intercalaci3n de unas piezas separadoras r3gidas dotadas de sendos terminales acoplables en las respectivas ranuras de contenedores inmediatos. - - -

10.

Los medios para la limitaci3n de la carrera de salida del contenedor situado en una estanter3a en la que se apoya deslizantemente la base del mismo, estriban en un reborde superior de la pared trasera, a efectos de establecer un tope con respecto a un travesa3o delantero superior de la correspondiente cavidad en la expresada estanter3a. An3logamente, los medios para la limitaci3n de la carrera de penetraci3n del contenedor en una estanter3a en la que se apoya deslizantemente por su base, consisten en un resalte superior de la pared delantera, en orden a determinar un tope con respecto a un travesa3o delantero superior de la correspondiente cavidad en la referida estanter3a. - - - - -

15.

20.

Los medios para la sustentaci3n colgante del contenedor, consisten en un tabique exterior paralelo a la pared

25.

trasera, y/o lateral del contenedor, que determina una rendija abierta inferiormente y apta para la introducción de unos elementos de sujeción estables derivados de un soporte múltiple. - - - - -

5. Los medios para el asido frontal de un contenedor estriban en un tabique exterior con respecto a la pared delantera, que determina una cavidad apta para la introducción de una mano en el acto de ser desplazado el contenedor en una estantería, en sentido anteroposterior. - - - - -

10. Eventualmente, el tabique delantero del contenedor determina uno o más alojamientos centrales entrantes, dotados de rendijas laterales aptas para la colocación de una tarjeta. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa un contenedor, según la invención, visto en alzado lateral. - - - - -

20. Figura 2, es una vista en planta del mismo contenedor, por su parte superior. - - - - -

Figura 3, es una vista en planta del contenedor en cuestión, por su parte inferior. - - - - -

Figura 4, representa el contenedor de referencia, visto en alzado frontal, con frente cerrado. - - - - -

5. Figura 5, representa una vista similar a la de la figura anterior en la que el frente presenta una abertura y los tarjeteros en posición inferior. - - - - -

Figura 6, es un detalle en perspectiva, que muestra un elemento para el acoplamiento vertical distanciado, aplicado en la parte superior de un contenedor. - - - - -

10. Figura 7, es un detalle en perspectiva, que muestra un elemento para acoplamiento vertical distanciado, aplicado en la parte inferior de un contenedor. - - - - -

Figura 8, es una vista en alzado lateral, que muestra diversos contenedores en apilado directo. - - - - -

15. Figura 9, es una vista en alzado lateral, que muestra diversos contenedores en apilado distanciado. - - - - -

Figura 10, representa, en alzado lateral, unos contenedores dispuestos dentro de una estantería. - - - - -

20. Figuras 11 y 12, representan, en alzado lateral, unos contenedores dispuestos en sustentación colgante posterior y lateral, respectivamente. - - - - -

Los contenedores 1 objeto de esta invención poseen un fondo rectangular plano 2, y una periferia formada por una

pared frontal 3, dos paredes laterales 4 y una pared trasera 5. - - - - -

5. Con el fin de poder apilar directamente los contenedores 1, los mismos poseen en la cara inferior de su fondo 2, un relieve saliente continuo 6 en su zona marginal, de suerte que el mismo es apto para quedar situado dentro del contorno interior de las paredes del contenedor 1 inmediato inferior. - - - - -

10. Para el apilado distanciado de los contenedores 1, los mismos poseen unas ranuras penetrantes anteriores 7 y posteriores 8, en el borde superior, y otras ranuras anteriores 10 y posteriores 9, en el borde inferior, practicadas en las paredes laterales 4, de manera que las mismas forman en dichos lugares una expansión saliente 11 y 12 respectivamente. Este apilado se consigue en colaboración con unas piezas 13 que forman un cuerpo central plano 14 con sendas prolongaciones extremas 15 y 16 de menor grueso. 15. Las citadas prolongaciones 15 y 16 son idóneas para insertarse en las ranuras 7, 8, 9 y 10, como se expresa en las 20. figuras 5 y 6, con lo que permiten el correlativo apoyo apilado de contenedores en mutua distanciación. - - - - -

25. Para limitar el recorrido de salida de un contenedor 1 en el interior de una estantería 17, el mismo posee un resalte 18 en el borde superior de su pared trasera 5, de suerte que dicho resalte 18 realiza tope en el correspon-

diente travesaño superior delantero 19 de la cavidad en aquella estantería. - - - - -

5. Con el objeto de limitar la carrera de entrada de un contenedor 1 en una estantería 17, la pared delantera 3 posee un resalte superior 20 que efectúa tope en el referido travesaño superior delantero 19 de la propia estantería. -

10. Para colocar los contenedores 1 en sustentación colgante, los mismos poseen en su parte posterior, un tabique 21 paralelo a la pared trasera 5 y/o lateral 4, en su parte superior, con refuerzos intermedios 22, lo cual produce una cavidad 23 ó 9 que permite la penetración de unas piezas acodadas 24a ó 24b, respectivamente, derivadas de un soporte vertical rígido 25, permitiendo a su vez retener establemente al contenedor. - - - - -

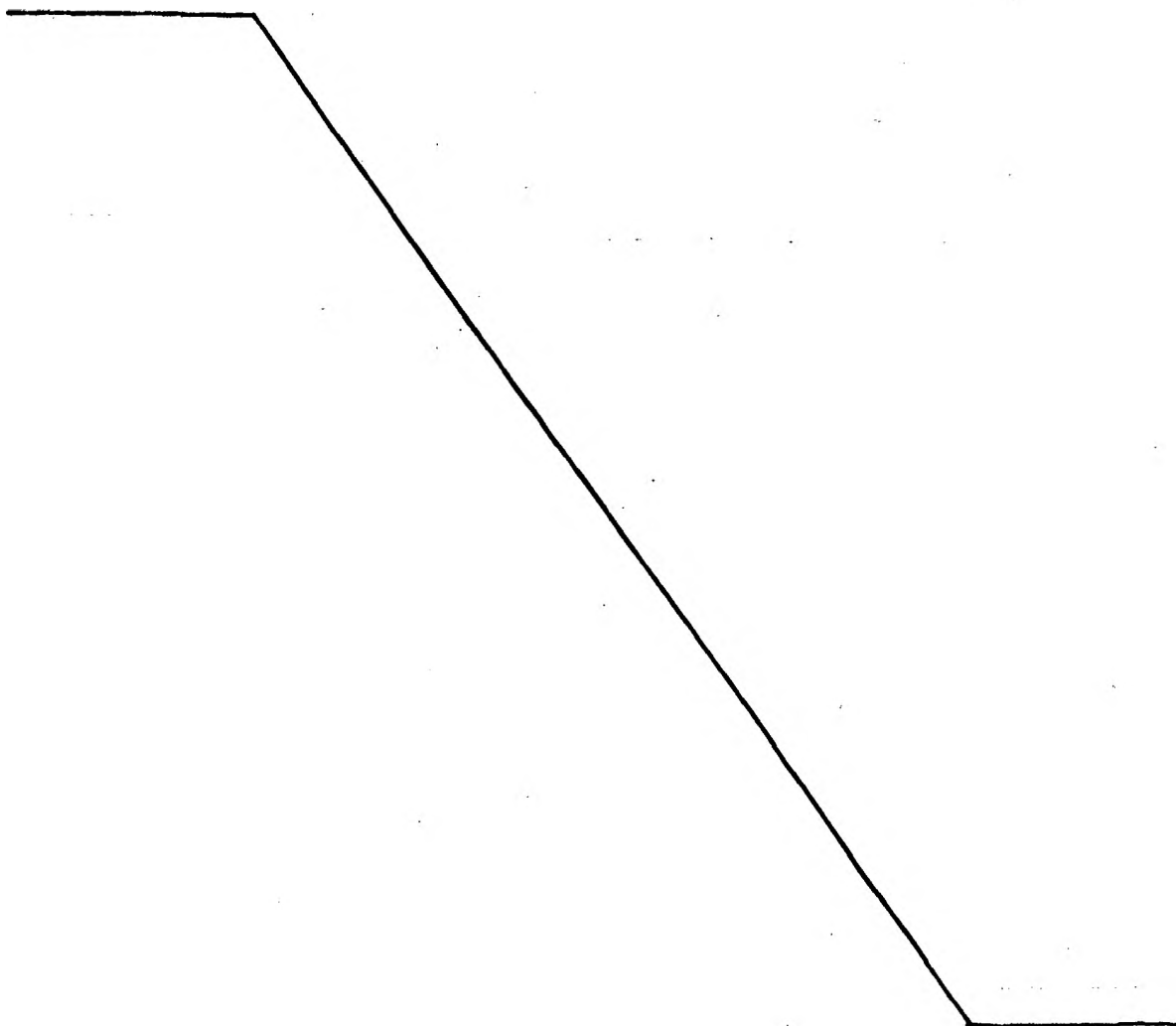
15. Para poder asir manualmente los contenedores 1, especialmente para manipularlos en una estantería 17, los mismos poseen un tabique delantero 26, en leve inclinación saliente por delante de la pared frontal 3, formando una cavidad 27 abierta inferiormente. Potestativamente, el citado tabique 26 forma un hundimiento central 28 que enmarca un espacio destinado a contener una tarjeta que es retenida en unas rendijas laterales 29. - - - - -

25. Se prevé el compartimentado de los contenedores 1 mediante tabiques transversales 30, de tipo practicable, retenidos entre unos relieves verticales interiores 31 de las

paredes laterales 4. - - - - -

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

1.- Contenedor para manutención industrial, caracterizado porque en la periferia que compone las paredes de cada contenedor, se disponen medios para el apilado estable del mismo con respecto a otros contenedores iguales en superposición directa, medios para determinar el apilado con distanciaci3n vertical respecto a los contenedores iguales inmediatos, medios para la limitaci3n de la carrera de salida del contenedor dentro de una estantería, medios para la limitaci3n de la carrera de penetraci3n del contenedor en el interior de una estantería, medios para la sustentaci3n colgante del contenedor y medios para el asido frontal del mismo. - - - - -

5.

10.

2.- Contenedor para manutenci3n industrial, segun la reivindicaci3n 1, caracterizado porque los medios para el apilado estable directo de los contenedores, se constituyen mediante un relieve saliente en la cara inferior del fondo de cada contenedor, en su zona marginal, siendo apto para encajar dentro del borde superior de las paredes de la periferia del contenedor inmediato inferior. - - - - -

15.

20.

3.- Contenedor para manutenci3n industrial, segun la reivindicaci3n 1, caracterizado porque los medios para el apilado con distanciaci3n vertical, consisten en unas ranuras penetrantes dispuestas en los bordes inferior y su-

perior de las paredes laterales de cada contenedor, en la proximidad de sus extremos, aptas para la inserción de unas piezas separadoras rígidas que poseen unos terminales planos, de menor espesor que su cuerpo, acoplables en las respectivas ranuras de contenedores inmediatos. - - - - -

5.

4.- Contenedor para manutención industrial, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para la limitación de la carrera de salida de los contenedores en una estantería, consisten en la disposición de un reborde superior de su pared trasera, a efectos de establecer un tope con respecto a un travesaño superior delantero de la correspondiente cavidad en aquella estantería. - - - - -

10.

5.- Contenedor para manutención industrial, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para la limitación de la carrera de penetración de los contenedores en una estantería, consisten en un resalte superior de su pared frontal, en orden a establecer un tope a un travesaño superior delantero de la referida estantería. - - - - -

15.

6.- Contenedor para manutención industrial, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para la sustentación colgante de los contenedores, consiste en un tabique exterior paralelo a las paredes trasera y/o lateral del contenedor, que determina una rendija abierta inferiormente y apta para la inserción de un elemento acodado de sujeción derivado de un soporte estable. - - - - -

20.

25.

7.- Contenedor para manutención industrial, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para asido frontal de un contenedor, estriban en un tabique delantero, exterior con respecto a la pared frontal, que determina una cavidad abierta inferiormente y apta para la introducción de una mano para los desplazamientos anteroposteriores del contenedor en una estantería. - - - - -

8.- Contenedor para manutención industrial, según las reivindicaciones 1 y 7, caracterizado porque, eventualmente, el tabique delantero de un contenedor presenta una o más zonas hundidas aptas para la aplicación de una tarjeta indicadora que es retenida en sendas rendijas laterales.

9.-Contenedor para manutención industrial, según la reivindicación 1, caracterizado porque, potestativamente, los contenedores son compartimentados mediante tabiques transversales practicables aplicados en unas rendijas de la cara interior de las paredes laterales. - - - - -

10.- "CONTENEDOR PARA MANUTENCION INDUSTRIAL". - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de doce figuras que la ilustran.

MADRID, 20 SET. 1974
P.A. M. CURELL SUÑOL

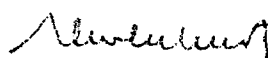


FIG. 1

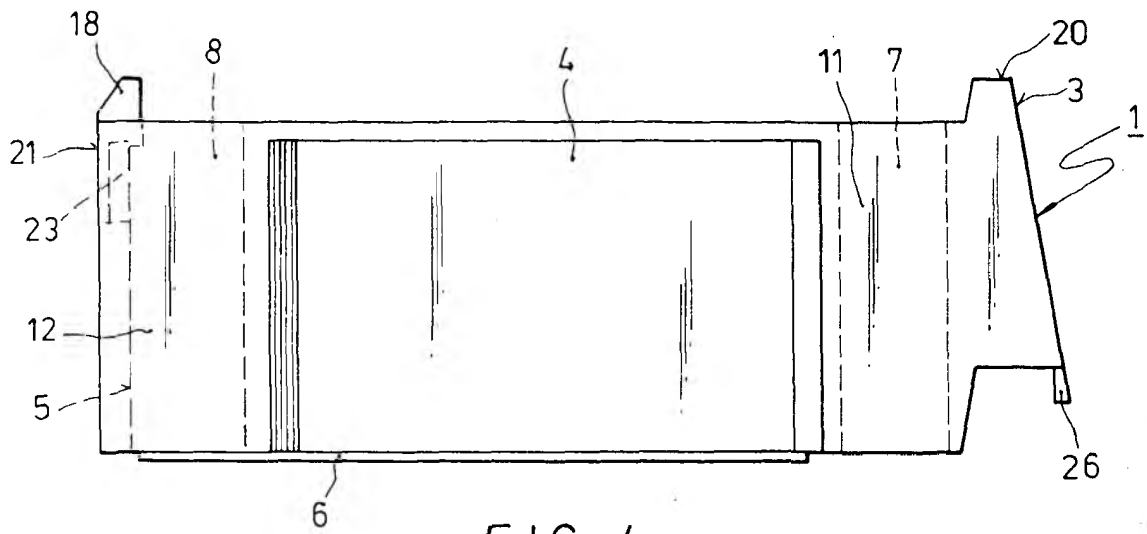


FIG. 4

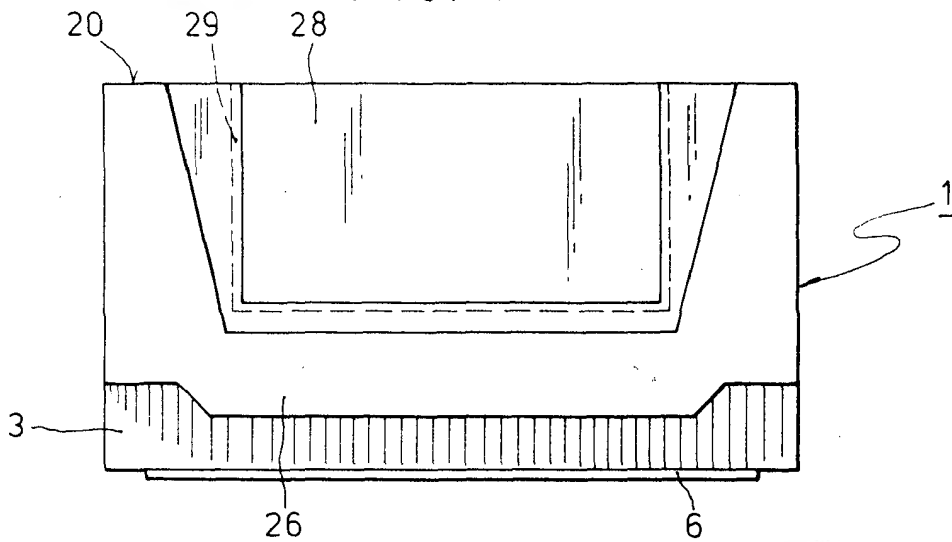
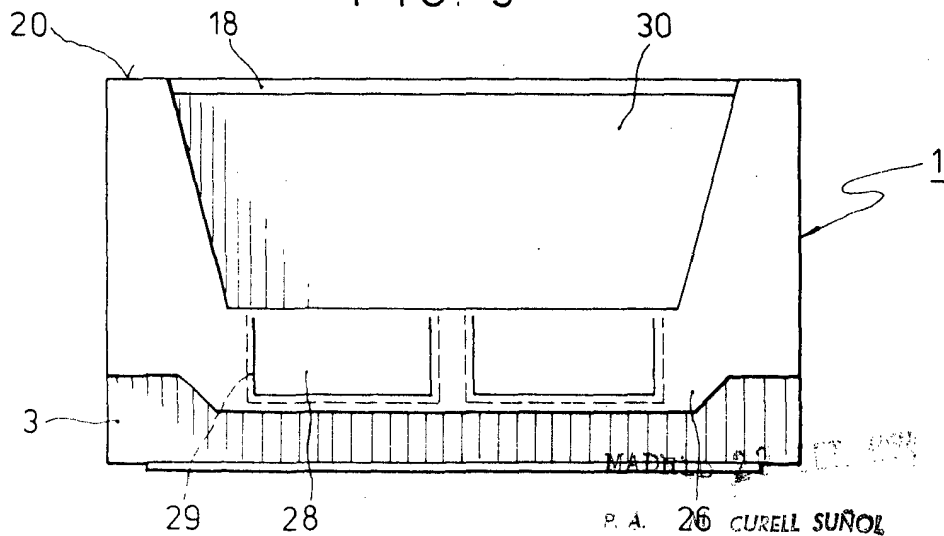


FIG. 5



MADRID 29
P. A. 26 CURELL SUÑOL

Alvarez

FIG. 2

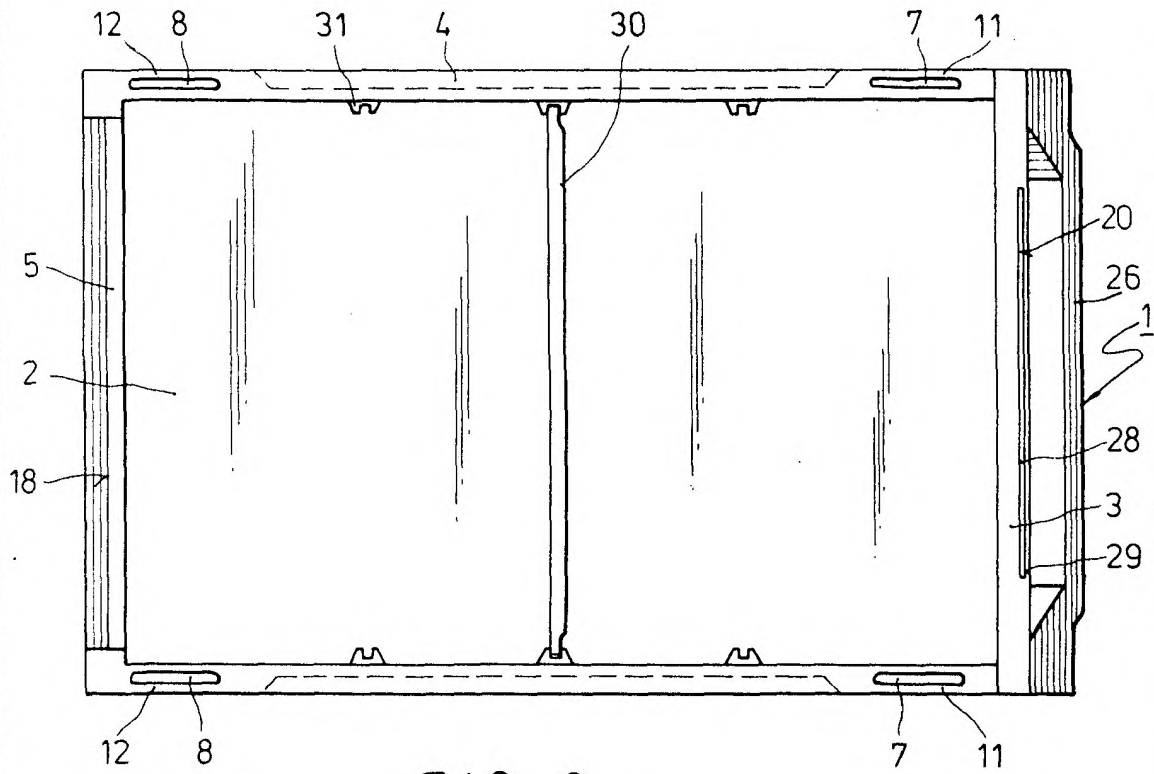
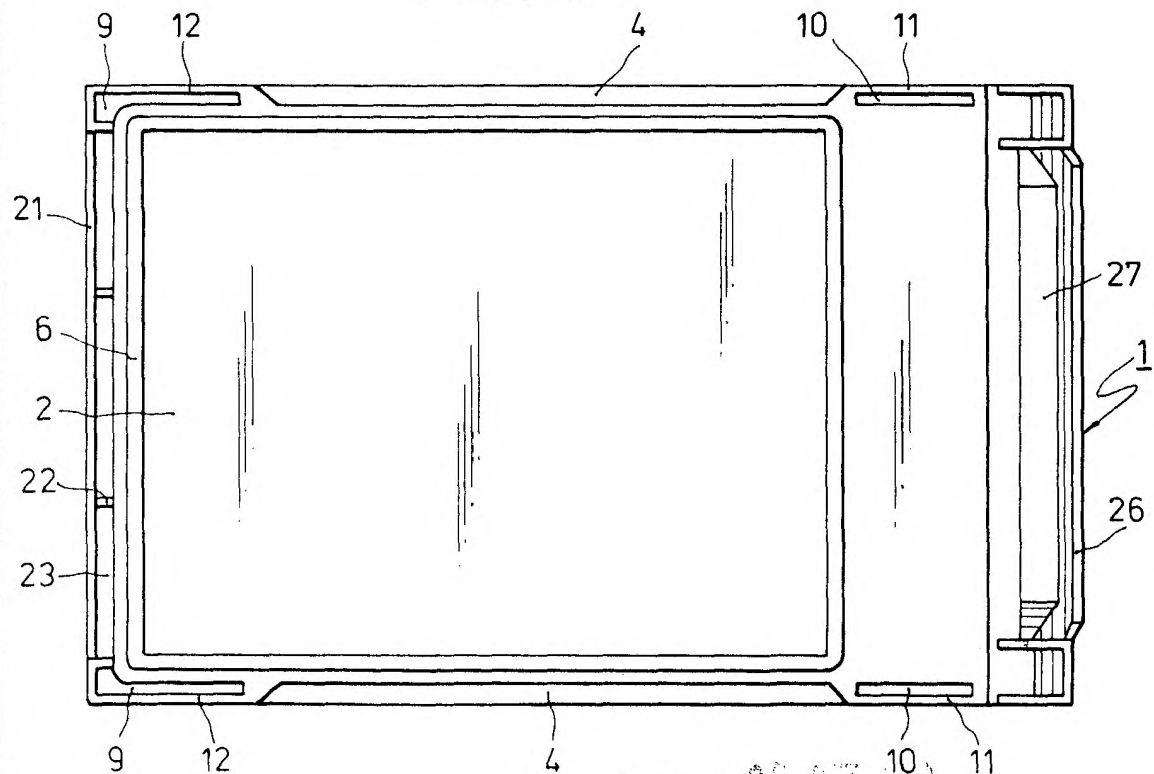


FIG. 3



MADRID 20 OCT 1911

A. M. CURELL SUÑOL

Arquitecto

FIG. 6

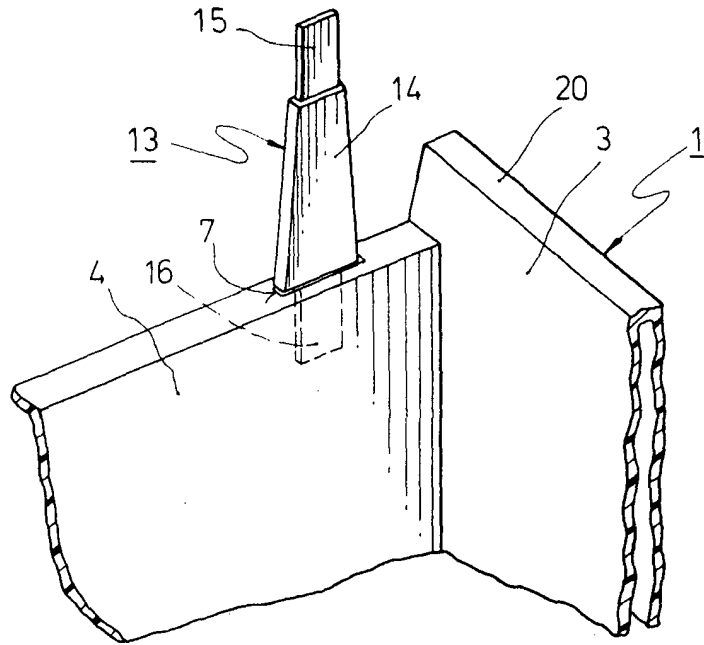
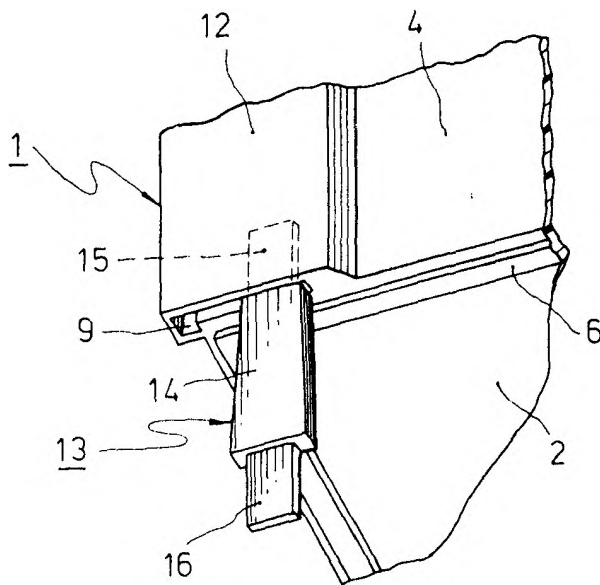


FIG. 7



MADRID 20 5 1900

©. A. M. CURELL SUÑOL

Mercedes Arajol

FIG. 8

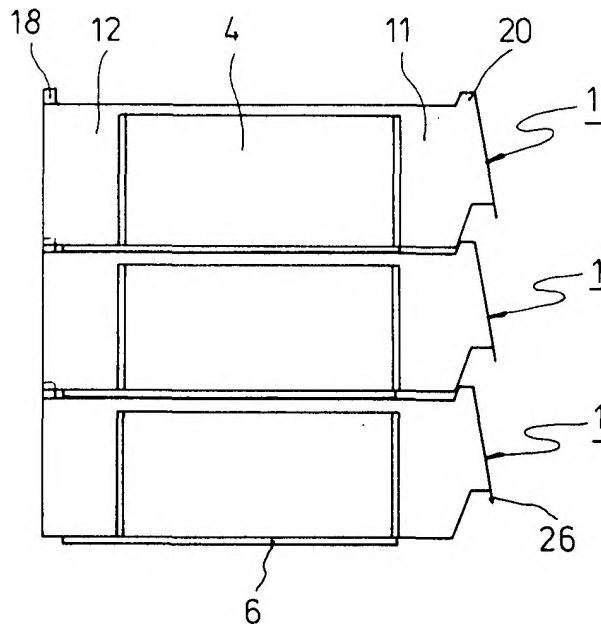
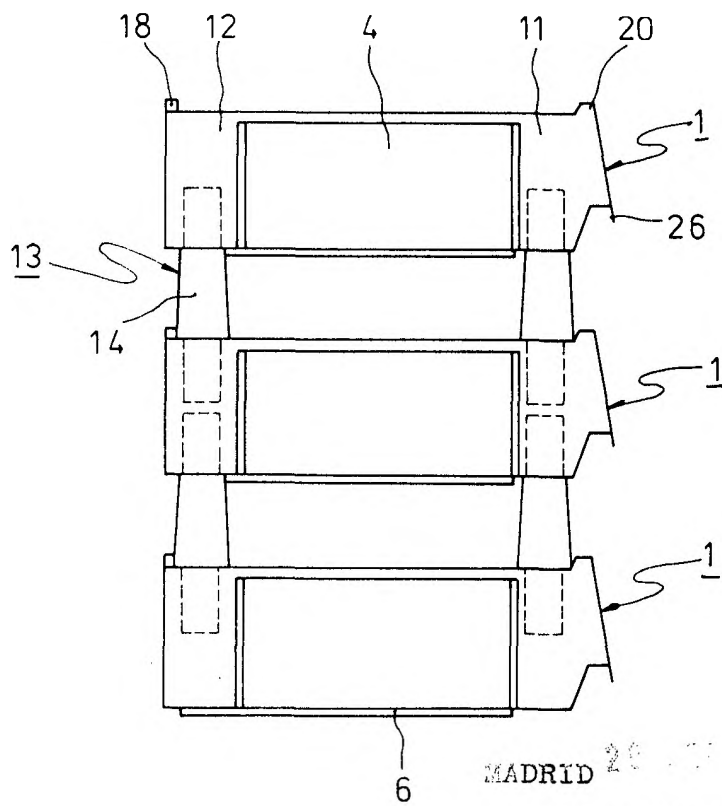


FIG. 9



MADRID 20 19 1909

M. A. M. CURELL SUÑOZ

Arce

FIG. 10

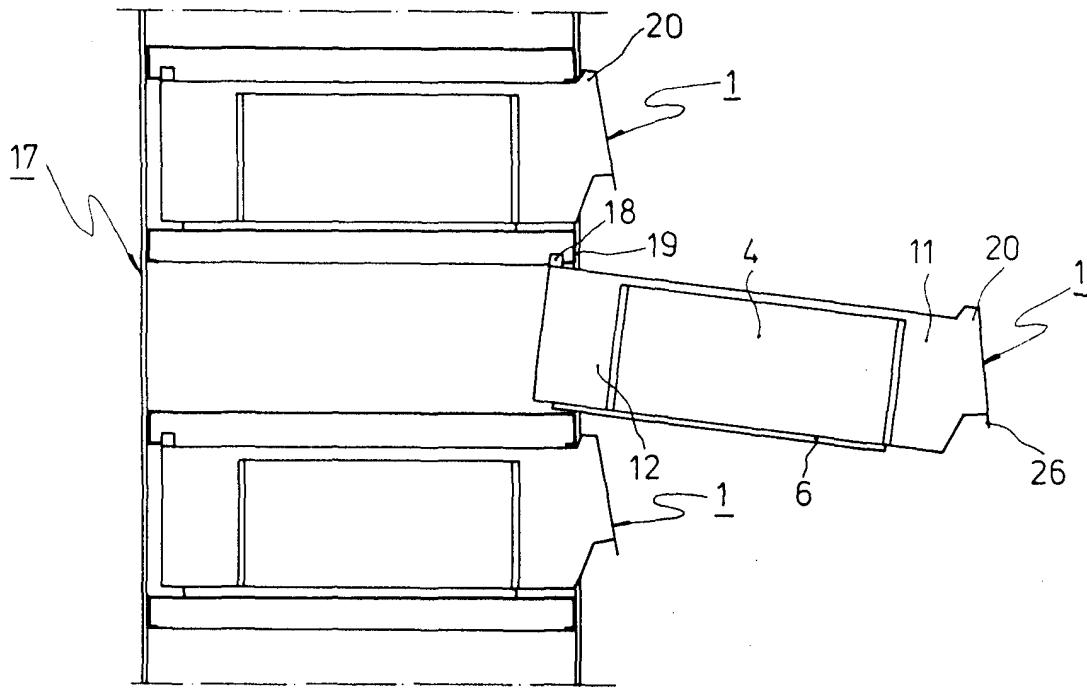


FIG. 11

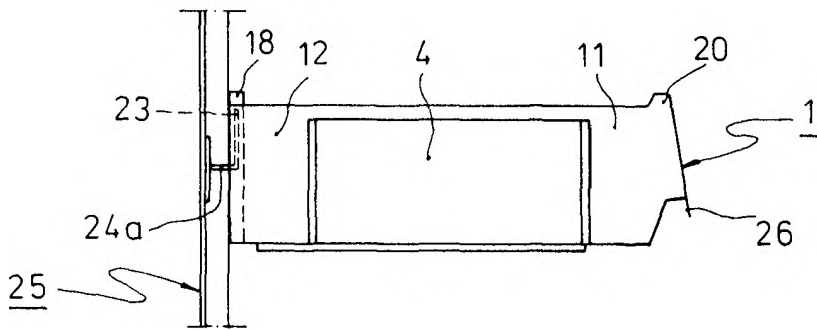
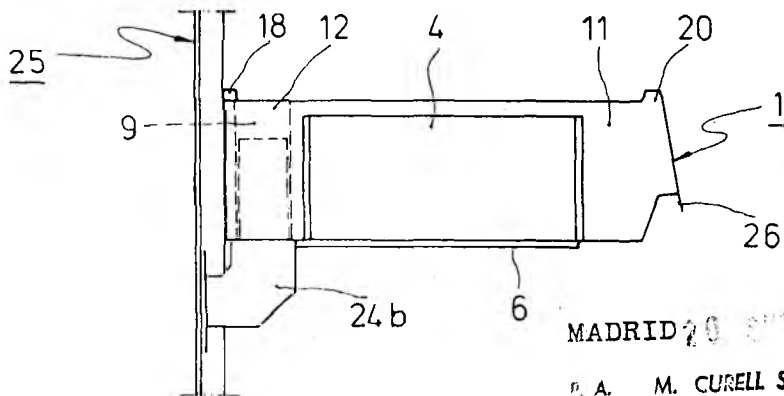


FIG. 12



MADRID 20

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol